

En quienes se cercioraron desde luego  
que heran tales, tantos y tan frecuentes  
los extragos que hacia su corrupcion, que  
se havian quedado muchas Casas y en-  
mas, no menos por la muerte de unos,  
que por la ausencia que infinito ha-  
cian, huyendo de tan inminente peli-  
gro y riesgo. Para ocurrir al qual tax-  
daron muy poco los tres Ayuntamientoes  
en uniformarse à efecto de conceder  
cada uno por su parte à favor del D.  
Juan Antonio Seron, las referidas aguas  
del propuesto Pantano del Lugar del  
Fuente del Alamo, con la porcion de  
los terrenos Malengos, que necesitase para  
su salida, y obras que pudiese, y  
deviere hacer a fin de aprovecharlas;  
todo ello vajo las calidades y condicio-  
nes que aparecen de los respectivos  
Acuerdos de los propios Ayuntamientoes

